

EXPTE. D

1111

109-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio los órganos competentes, disponga acciones concretas para garantizar la instalación de cajeros automáticos del Banco Provincia, en la localidad de Cuartel V, partido de Moreno.

ADRIANA TOLOZA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

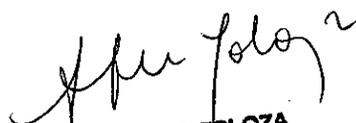
El presente proyecto tiene como finalidad dar respuesta al legítimo reclamo de vecinos de la localidad de Cuartel V, partido de Moreno, que solicitan la instalación de cajeros automáticos del Banco Provincia en el mencionado ya que no poseen.

En la actualidad, su población debe trasladarse a otras localidades para realizar sus respectivos trámites bancarios, con los consiguientes inconvenientes ocasionados debido a que los cajeros automáticos, tienen un límite de carga de dinero, la que suele resultar escasa, dejando a gran cantidad de personas sin efectivo por varios días, atento a que las cargas sólo se realizan días hábiles.

Además, del trastorno que ocasiona de traslado se incurre en gastos no reembolsables que deben tenerse en cuenta, como también que la utilización de cajeros de redes distintas a las de las entidades emisoras de las tarjetas magnéticas ocasionan un gasto administrativo de hasta casi cuatro pesos, suma que no todos los habitantes pueden disipar continuamente.

Por último, los días de cobro o próximos a feriados suelen estar caracterizados por largas colas en los bancos a fin de poder acceder a los servicios bancarios y así hacerse de efectivo, en muchos casos inútiles ya que al llegar al cajero no hay dinero disponible;

Por las razones expuestas, solicito a los señores Diputados tengan la amabilidad de acompañar con su voto el presente proyecto.


ADRIANA TOLOZA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.